

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 06/03/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HIR
RAZÓN SOCIAL	BIENES PROGRAMADOS, S.A. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	05/03/2024
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

ACUERDO NÚMERO 1

====SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONCLUIDO EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y EL DICTAMEN DEL COMISARIO Y DEL DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS PRESENTADO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 172 y 173 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES. ESTOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL ACTA CON EL NÚMERO UNO.=====

ACUERDO NÚMERO 2

====SE APRUEBA LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS DURANTE EL EJERCICIO CONCLUIDO EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS LAS CUALES ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$225'529,277.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE DE PESOS 00/100 M.N.), SE APLIQUEN A LOS RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES COMO UTILIDADES PENDIENTES DE APLICAR.=====

ACUERDO NÚMERO 3

====SE APRUEBA LA PROPUESTA QUE, DE LA CUENTA DE UTILIDADES PENDIENTES POR APLICAR, SE DECRETA UN PAGO DE DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS POR LA CANTIDAD DE \$60,000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), A DISTRIBUIR SEGÚN SU TENENCIA ACCIONARIA POR LO QUE, LOS SEÑORES ACCIONISTAS RECIBIRÁN LAS SIGUIENTES CANTIDADES: BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCOMER, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/410652-2 LA CANTIDAD DE \$52'110,000.000 (CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.); AL SEÑOR LEOPOLDO HIRSCHHORN CYMERMAN LA CANTIDAD DE \$3'978,000.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.); AL SEÑOR VÍCTOR MANUEL REQUEJO HERNÁNDEZ LA CANTIDAD DE \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); AL SEÑOR DANIEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ LA CANTIDAD DE \$1'200,000.00 PESOS (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y, AL SEÑOR EDUARDO GUZMÁN HERNÁNDEZ LA CANTIDAD DE \$2,352,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).=====

FECHA: 06/03/2024

ACUERDO NÚMERO 4

====SE APRUEBA EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 172 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. ESTE DOCUMENTO SE ANEXA AL ACTA CON EL NUMERO DOS.=====

ACUERDO NÚMERO 5

=====DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA PRESENTADA, EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD PARA EL PERIODO MARZO 2024 - MARZO 2025, QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ARI LUIS HIRSCHHORN CYMERMAN PRESIDENTE
JACOBO JUSTINO HIRSCHHORN ROTHSCHILD CONSEJERO RELACIONADO
LEOPOLDO HIRSCHHORN CYMERMAN CONSEJERO RELACIONADO
VÍCTOR MANUEL REQUEJO HERNÁNDEZ CONSEJERO RELACIONADO
EDUARDO GUZMÁN HERNÁNDEZ CONSEJERO RELACIONADO
ILDEFONSO CÓRDOVA MÁRQUEZ CONSEJERO RELACIONADO
LEÓN HALKIN BIDER CONSEJERO RELACIONADO
DANIEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ CONSEJERO RELACIONADO
SALVADOR CASSAB CHARABATI CONSEJERO INDEPENDIENTE
VÍCTOR MANUEL BORRÁS SETIÉN CONSEJERO INDEPENDIENTE
SADI LARA REYES CONSEJERO INDEPENDIENTE
MARÍA DEL CARMEN BEATRIZ SÚAREZ CUE CONSEJERO INDEPENDIENTE
JOSÉ FERNANDO MONTES DE OCA GATICA CONSEJERO INDEPENDIENTE
ARTURO GARDUÑO SANTACRUZ SECRETARIO
ALEJANDRO IGNACIO ALATRISTE MARTÍNEZ PROSECRETARIO

SE DESIGNA A LAURA RUIZ COMO COMISARIO DE LA SOCIEDAD.=====

ACUERDO NÚMERO 6

====SE DETERMINA QUE LOS CONSEJEROS INDEPENDIENTES PERCIBIRAN COMO EMOLUMENTO LA CANTIDAD DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); Y LOS CONSEJEROS RELACIONADOS Y EL COMISARIO PERCIBIRAN COMO EMOLUMENTO LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).=====

ACUERDO NÚMERO 7

====SE DESIGNA A LOS SEÑORES EDUARDO GUZMÁN HERNÁNDEZ Y ARTURO GARDUÑO SANTACRUZ COMO DELEGADOS ESPECIALES DE LA PRESENTE ASAMBLEA PARA QUE VIGILEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA PRESENTE SESIÓN Y, DE RESULTAR NECESARIO, CONCURRAN CONJUNTA O SEPARADAMENTE ANTE NOTARIO PÚBLICO DE SU ELECCIÓN PARA PROTOCOLIZAR LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA PRESENTE ASAMBLEA.=====

ACUERDO NÚMERO 8:

=== LOS SEÑORES ACCIONISTAS RECONOCEN AL SEÑOR DANIEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ COMO ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD PARA TODOS LOS EFECTOS DESDE LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE SENDOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA DE ACCIONES DEFECHAS 20 Y 24 DE ABRIL DE 2023.=====

